

170 años



# BancoEstado

en PRO de que Chile tenga más propietarios.

**Hipotecario  
PRO**

**Tasa PRO  
rebajada**

**Para  
viviendas  
nuevas**  
Hasta UF 4.000

**Tasa:**

**UF+ 3,4%**  
anual

**3,93%**  
CAE

**90%**  
de financiamiento  
crédito subsidiado

→ Financiamiento  
**UF 2.700**

Plazo  
**30 años**

Dividendo  
**UF 12,86**  
\$504.586

CTC  
**UF 4.592,1**

Departamento: Valor propiedad UF 3.000



Conoce el Hipotecario con subsidio de tasa y garantía estatal FOGAES.  
Cotiza y conviértete en PROpietario en [bancoestado.cl](http://bancoestado.cl)

Tasa UF+ 3,4% anual. CAE 3,93%. CTC: UF 4.592,1 corresponde a simulación de crédito hipotecario para compra de vivienda nueva de valor UF 3.000, con financiamiento del 90% (UF 2.700), a 30 años plazo, incluido seguros de incendio/sismo y desgravamen. (Valores de referencia de CAE y CTC, sujetos a confirmación al momento de la tasación de la propiedad). Dividendo calculado a la UF del 18 de junio de 2025 (\$392.357). Para acceder a las tasas ofertadas el cliente debe tener o adquirir plan de cuenta (cuenta, línea de crédito y tarjeta de crédito) más PAC del dividendo asociado a cuenta BancoEstado. Oferta vigente para créditos aprobados desde el 23 de junio del 2025 hasta el 31 de julio de 2025. No aplica para viviendas usadas. No aplica para refinanciamiento de créditos.

El presente documento no constituye aprobación de crédito hipotecario. Otorgamiento sujeto a evaluación comercial y de solvencia previa según políticas comerciales y de riesgo definidas por BancoEstado vigentes al momento de su solicitud y al cumplimiento de los requisitos de elegibilidad dispuestos en las leyes números 21.543 y 21.748 y sus respectivos reglamentos. Leyes sobre subsidio a la tasa de interés y garantía estatal FOGAES. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)